

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LAMBDAACOUSTIC LABORATORIES S.A., CELEBRADA EL DÍA LUNES 28 DE MARZO DE
2016**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. 6 de diciembre N25-28 intersección Av. Colon, edificio Antares, piso 8 oficina 804, hoy día lunes 28 de marzo de 2016 a las 11h00 se hallan reunidos los siguientes señores accionistas: Lozada Suarez Samuel Rodrigo, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una; Lozada Moreno Paul Rodrigo, propietario de 770 participaciones de un dólar cada una. Los accionistas son mayores de edad; de nacionalidades ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Quito y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, acogándose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Lozada Suarez Samuel Rodrigo y actúa como Secretario el Sr. Lozada Moreno Paul Rodrigo, Gerente General de la compañía.

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2015.

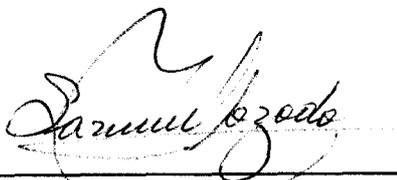
Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo Informe de Gerente por el periodo 2015 que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2015, lo aprueban en todas sus partes.

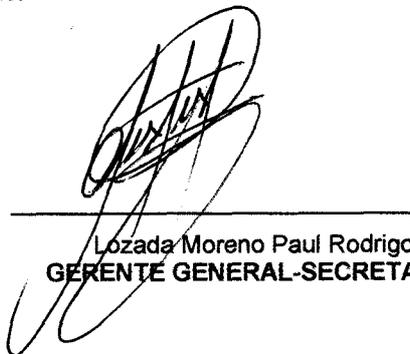
Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente y Secretario
2. Copia del acta certificada por el Secretario
3. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el año 2015.
3. Copia del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2015.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los accionistas presente. El Presidente declara clausurada la sesión a las trece horas del día lunes, veinte y ocho de marzo del año dos mil dieciséis.



Lozada Suarez Samuel Rodrigo
PRESIDENTE



Lozada Moreno Paul Rodrigo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO